

brar la Ordinaria de hoy y transcurrida con
expreso la hora señalada sin que concuriese
número suficiente de tres Concejales, por dicho
se se dispuso se hiciera, como se hace, au-
toridad de que goza el Secret^o certifico. =

Ant^o Villalobos Secret^o Mayor

D. Ant^o Villalobos Navaro
" Nicolás Salmerón
" Juan^o de P. Gomez
" Ant^o Villalobos Sanchez
" Daniel Gbana
" Diego Chacon
" Juan^o Gutierrez
" Miguel Castillo
" Julio Villalobos
" José Espinosa

En la ciudad de Berja a cinco de Julio
de mil novecientos trece se reunieron en
el Salon de sesiones de este ayunt^o los
tres Concejales cuyo nombre al margen
se expresan presididos por el Sr. Alcalde
Don Antonio Villalobos Navaro al objeto
de celebrar la ordinaria de hoy.

Abierta la sesion se leyó y aprobó el
acta de la anterior.

Se dio cuenta de la correspondencia
aprobando la desahogada y acordando
se cumplimente debidamente la pendiente.

Se acordó la distribución e inversión de
fondos por diversas partes y a medida
que lo permitan los ingresos.

Se aprobó el extracto de los acuer-
dos tomados durante el mes anterior a los
finis del art^o 109 de la Ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos
hechos: Antonio Jimenez, ayuda de la
tania en Junio 7, 50 p (Cap^o 9^o art^o 13) = ori-
colás Lopez, leche pa enfermos pobres 4 50 p
(Cap^o 5^o art^o 2^o) = Enrique Carrero, suminis-
tros 37, 31 p (Cap^o 9^o art^o 12) = Felicitario
Sacconi domiciliario 11 p (Cap^o 5^o art^o 2^o) =

Nicente Cardillo, pantallos para el alumbrado
12 p^{ta} (Cap^o 3^o art^o 2^o) = Pedro Lara, efectos para
el alumbrado (Cap^o 3^o art^o 2^o) 16 p^{tas} = Enrique
Cavens, material Oficina en Abril, 83, 33 p^{ta} (Cap^o
1^o art^o 2^o) = Don Amalieto Espinosa, medicinas
pobres 67 p^{ta} (Cap^o 3^o art^o 2^o) = et la casa Test, por
un plomo de la máquina de escribir, 50 p^{ta} (Cap^o 11)
Enrique Cavens, aseo y limpieza del Ayuntamiento
en Abril, 20, 23 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 4^o) = Combustibles
del Ayuntamiento, haberes de ellayo, 186 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 1^o) =
Joni Martin, limpiar las fuentes, 16, 68 p^{ta} (Cap^o
3^o art^o 3^o) = Pedro Lara, cemento y otros efectos,
62, 25 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 3^o) = Joni Vargas, suero
y bagaje, 3, 50 p^{ta} (Cap^o 11) = Laureano Oliver,
publicar un bando, 1, 50 p^{ta} (Cap^o 11) = Rosario
Sanchez, gratificación por cuenta de elca-
jarcba, 11 p^{ta} (Cap^o 11) = Sociedad "Elctrica
Elcajarcba", 310 p^{ta} (Cap^o 3^o art^o 2^o) = Estre-
nidellatior, servicios con su carruaje, 5 p^{ta}
(Cap^o 9^o art^o 3^o) = Pedro Lopez, reparacion del
tantuario de el P^o Sr^a, 40, 65 p^{ta} (Cap^o 11) =
Jeron^o Inverdon, pasaje p^o soldados, 70 p^{ta}
(Cap^o 1^o art^o 6^o) = Juan el Moreno, piedra labrada
36 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 2^o) = Antonio Cano, compo-
tura de heramientas, 14, 71 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 3^o) =
Francisco Teuna, retirar el escombros de la
limpia de acequias, 60 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 3^o) =
Francisco Cavens, composura de la cañeria
de las fuentes, 16 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 3^o) = Juan
Romera, carne p^o la estriguina, 6, 50 p^{ta}
(Cap^o 11) =

J no habiendo más asuntos
de que tratar, se dió por terminado el
acto, firmando los asistentes, de que

yo el Secretario certifico. =

Ante Villalobos

Nicolas Moron

Manuel de Maura

Ante Villalobos

Francisco Gutierrez

Juan de Ponce

Julio Villalobos

Nicolas Moron

En la ciudad de Berja a diez de Julio de mil novecientos trece se constituyó en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos y avare al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y transcurrida con exceso la hora señalada sin que concurrieren numero suficiente de tres Concejales por dicho Sr. se dispuso se hiciera, como se hace, constar así, de que yo el Secretario certifico. =

Ante Villalobos

Nicolas Moron

En la ciudad de Berja a diez y nueve de Julio de mil novecientos trece se constituyó en el Salon de sesiones el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos y avare al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y transcurrida con exceso la hora señalada sin que concurrieren numero suficiente de tres Concejales por dicho Sr. se dispuso se hiciera,

como se hace constar así, de que yo el Sr. Secret.
Ant. Villalobos Nicolás Morán

En la ciudad de Berja á veinte y seis
de Julio de mil novecientos trece se cons-
tituyó en el Salon de sesiones el Sr. Al-
calde Don Antonio Villalobos y Avano al
objeto de celebrar la ordinaria de hoy
y transcurrida con exceso la hora señalada
sin que concurriera número suficiente de
Sres. Concejales por dicho Sr. se dispuso
de nuevo, como se hace constar así,
de que yo el Secretario certifico. =
Ant. Villalobos Nicolás Morán

Dr. Ant. Villalobos y Avano
" Nicolás Salmeón
" Fran. de P. Torre,
" Ant. Villalobos Sauchez
" Daniel Harro
" Diego Charón
" Fran. Quintana
" Eliseo Castillo
" Julio Villalobos
" José Espinosa

En la ciudad de Berja á dos de
Agosto de mil novecientos trece se
reunieron en el Salon de sesiones de
este Ayuntamiento los Sres. Concejales cuyos
nombres al margen se expresan, pre-
sidos por el Sr. Alcalde Don Antonio
Villalobos y Avano, al objeto de celebrar
la ordinaria de hoy.

Abierta la sesión se leyó y aprobó
el acta de la anterior.

Se dio cuenta de la correspondencia
aprobándose la despachada y acordando
se cumplimentara debidamente la recibida.

Se acordó la distribución e inversión
de fondos por diversas partes y á me-
dida que lo permitan los ingresos.

Se aprobó el extracto de los acuer-
dos tomados durante el mes anterior á
los fines del art. 109 de la Ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos:

Francisco Carrero arreglo de cables y caneria 37,50 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 7^o) - Don Esteban Morales para pago del 1^{er} semestre a la banda municipal 7,50 p^{ta} (Cap^o 9^o art^o 3^o) - Don Jose Vargas, Sargento de la Guardia civil, para su traslado, 20 p^{ta} (Cap^o 11) - Rosario Sanchez gratificacion por cretado de alojanta 11 p^{ta} (Cap^o 11) - Felix Martin socorro domiiliaris 11 p^{ta} (Cap^o 5^o art^o 2^o) - Enrique Carrero, suministro, 16,40 p^{ta} (Cap^o 9^o art^o 12) - Admon de la Clinica suscripcion 5 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 3^o) - Juan Fernandez por la correspondencia 11 p^{ta} (Cap^o 11) - Joaquin Fernandez leche para enfermos, pobres, 2,40 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 2^o) - Gabriel Peralta por una cuerda 7 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 2^o) - Cesifon Varquez, su habus como escribiente temporero en Julio ultimo 60 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 9^o) - Faustino Charrubia, cal y arena (Cap^o 6^o art^o 3^o) - Jose Sanchez, por una cuerda 3,75 p^{ta} (Cap^o 10 art^o 8^o) - Don Fructo Espinosa, medicinas para pobres 125 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 2^o) - Enrique Carrero, material de oficina en elayo, 82,33 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 2^o) - Viuda de Pedro Paura, maquina de tallatadera 156,70 p^{ta} (Cap^o 11) - Juan Moreno, piedras labradas 30 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 2^o) - Enrique Carrero aux del Ayuntamiento en elayo, 20,83 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 4^o) - Jose Martin limpiar las fuentes publicas 16,65 p^{ta} (Cap^o 3^o art^o 3^o) - Julio Paura por cemento, 46,12 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 3^o) - Antonio Jimenez por ayuda de lactancia, 7,10 p^{ta} (Cap^o 9^o art^o 13) - Luis Fernandez por reparar Pared en Junio, 20,83 p^{ta} (Cap^o 3^o art^o 3^o) - Es

recibientes del Ayuntamiento sus haberes de junio ult^o
110 p^o (Cap^o 1^o art^o 1^o) = La can^o de este plano
por pago de la máquina de escribir, 10 p^o (Cap^o 11) =
Don Alfonso Peron por la misma para la ma-
quina de escribir, 12 p^o (Cap^o 11) =

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar, se dio por terminado el acto, fir-
mando los asistentes de que yo el Secret^o certifica =

Juan Villalobos
Diego Chasco
Jesús de la Cruz
Propietario

En la ciudad de Berja a nueve de
Agosto de mil novecientos trece se con-
stituyó en el Salon de sesiones de este
Ayunt^o el Sr. Alcalde Don Antonio
Villalobos varvaro, al objeto de ce-
lebrar la ordinaria de hoy y trans-
currida con exceso, la hora señalada
sin que concuiesen numero suficiente
de tres Concejales, por dicho Sr. se
dispuso se hiciera, como se hace,
asi constar, de que yo el Secret^o certifica =
Ante mí el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos
Secretario

En la ciudad de Berja a diez y
seis de Agosto de mil novecientos
trece se constituyó en el Salon de
sesiones de este Ayuntamiento el Sr. Al-
calde Don Antonio Villalobos va-
rvaro al objeto de celebrar la ordi-
naria de hoy y transcurrida con
exceso la hora señalada sin que
concuiesen numero suficiente de
tres Concejales, por dicho Sr. se dispuso
se hiciera, como se hace, constar asi,

D. An...
Ant...
Da...

de que yo el Secretario certifico. =

Ant. Villalobos

Ant. Villalobos

En la ciudad de Berja a veinte y tres de Agosto de mil novecientos trece se constituyó en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos, a vance al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y transcurrida con exceso la hora señalada sin que concurriera número suficiente de tres Concejales, por dicho Sr. se dispuso se hiciera, como se ha, así constar, de que yo el Secretario certifico. =

Ant. Villalobos

Ant. Villalobos

En la ciudad de Berja a treinta de Agosto de mil novecientos trece se constituyó en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos, a vance al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y transcurrida con exceso la hora señalada sin que concurriera número suficiente de tres Concejales, por dicho Sr. se dispuso se hiciera, como se ha, constar así, de que yo el Secret.º certifico. =

Ant. Villalobos

Ant. Villalobos

D. Ant. Villalobos a vance
 D. Ant. Villalobos a vance
 D. Ant. Villalobos a vance
 D. Daniel Barral

En la ciudad de Berja a seis de Septiembre de mil novecientos trece se reunieron en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales

D. Diego Chacón
" Fran^{co} Gutiérrez
" Adrián Salmerón
" Miguel Castiello
" Julio Villalobos
" José Espinosa

cuyo nombre al margen se expresan presidi-
dos por el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos
yavare, al objeto de celebrar la ord^{na} de hoy.
Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta
de la anterior.

Se dio cuenta de la correspondencia, apre-
cándose la despachada y acordando se cum-
plimente debidamente la recibida.

Se acordó la distribución e inversión de
fondos por diversas partes y a medida que
lo permitan los ingresos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos
tomados durante el mes anterior a las fines
del art^o 109 de la Ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos:
Encarnación Hernandez por bagaje 2,25 p^{ts}
(Cap^o 1^o art^o 2^o) - Antonio Espides por бага-
jes 8 p^{ts} / Cap^o 1^o art^o 2^o) - Sociedad Eléctrica Ma-
jaroba fluido eléctrico para el alumbrado
púb^o 336 p^{ts} (Cap^o 3^o art^o 2^o) - Rosario Lan-
cher, gratificación por la escuela de Ma-
jaroba, 15 p^{ts} (Cap^o 11) - Enrique Carreño,
suministro, 18,78 p^{ts} / Cap^o 9^o art^o 12) - Ga-
briel Arquer, por caños de banco, 3,75 p^{ts}
(Cap^o 6^o art^o 3^o) - Don Luis Flecha, gorras
y somb^{ros}, 17,50 p^{ts} (Cap^o 2^o art^o 2^o) - Juan
Rubí, botas para los municipales, 90 p^{ts} / Cap^o
2^o art^o 3^o) - Don Manuel Santaella, pane-
les uniformes, 326,25 p^{ts} / Cap^o 2^o art^o 3^o) -
Lutgardo Herrera, para transeunte, 1,50 p^{ts}
(Cap^o 1^o art^o 4^o) - José Martín, limpieza de
las fuentes, 16,63 p^{ts} / Cap^o 3^o art^o 3^o) - Luis
Hernandez, repar^o el Páreo en julio 20,83 p^{ts}
(Cap^o 3^o art^o 2^o) - Enrique Carreño, asuelo

Ayuntamiento 20.83 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 11^o) - A Leonor por
 material de oficina en Junio 20.83 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 2^o) -
 Escribientes del Ayuntamiento sus haberes en Julio 186 p^{ta}
 (Cap^o 1^o art^o 1^o) - Juan Moreno, piedras labradas, 30 p^{ta}
 (Cap^o 6^o art^o 2^o) - Felix Martin, sacos de dominicanos
 15 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 2^o) - Justino Villegas, calyana
 8,25 p^{ta} (Cap^o 6^o art^o 3^o) - Candido Paez, pasaje por los
 4 p^{ta} (Cap^o 5^o art^o 4^o) - Francisco Espedun, gorras para los
 municipales 20 p^{ta} (Cap^o 2^o art^o 9^o) - Juan^o Juvelon
 pupilar y asist^o a jefes y Ofid de la Guardia
 civil 19,50 p^{ta} (Cap^o 11^o) - Viuda de Pedro Jaura, por
 cristales 37,60 p^{ta} (Cap^o 11^o) - A la casa Seta por
 un plaso de la maquina de escribir 50 p^{ta} (Cap^o 11^o) -
 Cristobal Salmeron, trasladar atales musicas,
 14 p^{ta} (Cap^o 9^o art^o 3^o) - Joaquin Joverander, leche
 p^{ta} enfermos pobres 5,50 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 2^o) - Fran-
 cisco Bonilla, por nueve nichos, 250 p^{ta} (Cap^o 10^o
 art^o 5^o) - Fran^o Torres, conducir cadaveres de po-
 bres 180 p^{ta} (Cap^o 11^o) - Fran^o Seta, por un bagaje
 250 p^{ta} (Cap^o 1^o art^o 2^o) - Fran^o Vito, compositura
 de pavor 11 p^{ta} (Cap^o 11^o) - Fran^o Carrera, limpieza
 de fuentes, 24 p^{ta} (Cap^o 3^o art^o 3^o) - Pedro Arriba
 por cuatro cajas p^{ta} castiguina y trabajos, 9 p^{ta}
 (Cap^o 6^o art^o 3^o) - Ant^o Gans, dos espivechas 11 p^{ta}
 (Cap^o 10^o art^o 8^o) - Rafael Lora, sacos, 5 p^{ta}
 (Cap^o 9^o art^o 2^o) -

Y no habiendo más asunto, de que
 tratar, se dio por terminado el acto, fir-
 mando lo asistente, de que yo es,
 Secret^o certifico. =

Ant^o Vito Miguel Castillo
 Juan Vito
 Juan Vito
 Juan Vito
 Juan Vito

15
Miguel Crayn Julio Villalobos

Adrian Abnicio Nicolás Moron
En la ciudad de Berja a trece de Septiembre de mil novecientos trece se constituyó en el Salon de sesiones el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos Navarro, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy, y no concurriendo numero suficiente de tres Concejales, por dicho Sr. se dispuso se hiciera, como se hace, asi constar, de que yo el Secret^o certifico.

Julio Villalobos Nicolás Moron

En la ciudad de Berja a veinte de Septiembre de mil novecientos trece se constituyó en el Salon de sesiones el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos Navarro al objeto de celebrar la ordinaria de hoy, y no concurriendo numero suficiente de tres Concejales, por dicho Sr. se dispuso se hiciera, como se hace, constar asi, de que yo el Secret^o certifico.

Julio Villalobos Nicolás Moron

En la ciudad de Berja a veinte y siete de Septiembre de mil novecientos trece se constituyó en el Salon de sesiones el Sr. Alcalde al objeto de celebrar la ordinaria de hoy, y transcurrida con exceso la hora señalada sin que concurriese numero suficiente de tres Concejales, por dicho Sr. se dispuso se hiciera, como se hace, asi constar, de que yo el Secret^o certifico.

Julio Villalobos Nicolás Moron

D. Ant^o Villalobos Navarro
 " Nicolás Salmerón
 " Fran^o de P. Torres
 " Ant^o Villalobos Sanchez
 " Daniel J. Barra
 " Diego Chacón
 " Juan^o Gutiérrez
 " Miguel Castille
 " Julio Villalobos
 " José Espinosa

En la ciudad de Berja a cuatro de Octubre
 de mil novecientos trece se reunieron en esta
 sesión de sesiones los siete concejales cuyos nombres
 al margen se expresan, precedidos por el Sr. Al-
 calde Don Antonio Villalobos Navarro al objeto
 de celebrar la ordinación de hoy.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la
 anterior. Se dio cuenta de la correspondencia
 aprobando lo despatchado y acordando se cum-
 plimente debidamente la recibida.

Se acordó la distribución e inversión de
 fondos por diversas partes y a medida que lo
 permitan los ingresos.

Se aprueba el contrato de los acuerdos
 tomados en el mes ant^o a los fines del art^o 109
 de la Ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos:
 Pedro Martín, aceite p^o los serenos, 15,62 p^o (Cap^o
 3^o art^o 2^o) - Sociedad "Elctrica el Jajacola" por alumbrado
 de p^o 310 p^o (Cap^o 3^o art^o 2^o) - Fran^o Barrero por
 arreglo de varias calles, 15 p^o (Cap^o 6^o art^o 7^o) - Uni-
 que Barrero, material oficina en Julio, 82,83 p^o
 (Cap^o 1^o art^o 2^o) - D. Anacleto Espinosa, medicinas
 p^o p^o 125 p^o (Cap^o 5^o art^o 2^o) - Juan el Torero
 piedras labradas, 20 p^o (Cap^o 6^o art^o 2^o) - Luis Fer-
 nandez, regar el Páramo en Agosto, 20,83 p^o (Cap^o 3^o art^o 5^o) -
 José Martín, limpiar las fuentes, 16,68 p^o (Cap^o 3^o
 art^o 3^o) - Unique Barrero, auto de la Junta^o 20,83 p^o
 (Cap^o 1^o art^o 1^o) - Escribientes del Ayuntamiento, haberes en
 Agosto 186 p^o (Cap^o 1^o art^o 1^o) - La casa Fort por plomo
 para quineros de escribir, 50 p^o (Cap^o 11) - Felipe Martín
 (com), 15 p^o (Cap^o 5^o art^o 2^o) - Julio Jaurán por ce-

mento, 8, 13 p^o (Cap^o 6^o art 3^o) - Rosano Sanchez, grati-
ficacion por escuela, 15 p^o (Cap^o 11) - Pedro Navarro, ser-
vicio con su cama, 29 p^o (Cap^o 11) - Viuda de Pedro
Frauta, maderas, 63, 55 p^o (Cap^o 11) -

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se
dió por terminado el acto, firmando los asistentes
de que yo el Secret^o certifico.

Julio Villalobos Miguel Castillo

Daniel Barra Diego Chacon

Juan Gutierrez

José Espinosa

Juan de los Rios

Julio Villalobos

En la ciudad de Berja a nueve
de Octubre de mil novecientos tres,
reunido el Ayuntamiento Const^o de la misma
en su sala capitular y sesion extraor-
dinaria bajo la presidencia del Sr Al-
calde D. Antonio Villalobos Navarro,
con objeto de determinar el número
de vacantes que han de cubrirse en
cada uno de los cuatro Distritos para
la próxima eleccion de Concejales.
Leidos los antecedentes necesarios se
deduce de ellos que sin interrupcion
viene establecidos desde el año 1894
dos turnos en las renovaciones bina-
les que se han guardado escrupulosa-
mente eligiendo en uno de ellos nueva
Concejales y en el otro dia, correspon-
diente a esta renovacion el turno de
dies, siendo las vacantes que han de
cubrirse tres por el Distrito 1^o - tres
por el 2^o - dos por el 3^o y dos por el 4^o.

D. Ant. Villalobos Navarro
D. Daniel Barra
D. Juan de los Rios
D. Juan Gutierrez
D. Miguel Castillo
D. Julio Villalobos
D. José Espinosa

Cesando D. Antonio Villalobos Navarro, D. Federico Arce y Arana y D. Antonio Salmeron Lucas mayor por el Distrito 1.º = D. Francisco Paula Bares Joya, D. Antonio Villalobos Sanchez, y D. Cecilia Ibarra Garcia por el Distrito 2.º = D. Daniel Ibarra Garcia y D. Gabriel Verde Gonzalez por el 3.º y D. Adrian Salmeron Lucas, y D. Francisco Salmeron Lucas mayor por el 4.º que fueron electos y proclamados Concejales por este termino en 12 de Diciembre de 1.909.

En su vista y no habiendo vacante ninguna extraordinaria por unanimidad se acordó declarar las vacantes ordinarias expresadas que son las que han de ser sometidas a la proxima renovacion bienal haciendo inmediatam^{te} publico este Acuerdo por medio de edictos y remitiendo certificacion literal al Sr. Gobernador civil para su urgente publicacion en el Boletin oficial de la Provincia =

Con lo cual se da por terminada la sesion que firman los Sres. concurrentes de que yo el Secret^o certifico =

Atte. Villalobos, Miguel Quintillo
 Daniel Ibarra, Juan Gutierrez
 Rigo Arce, ~~Antonio Villalobos~~
 José Vespino, ~~Francisco J...~~
 Julio Villalobos
~~Francisco Salmeron~~

- D. Ant. Villalobos Navarro
- " Nicolás Salmerón
- " Fran^{co} de P. Torres
- " Ant. Villalobos Sanchez
- " Daniel Hana
- " Diego Chaion
- " Fran^{co} Gutierrez
- " Miguel Castille
- " Julio Villalobos
- " José Espinosa

En la ciudad de Berja a once de Octubre de mil novecientos trece, se reunieron en el Salon de sesiones los tres Concejales cuyos nombres al margen se expresan por orden por el Sr. Alcalde D. Antonio Villalobos Navarre al objeto de celebrar la ordinaria de hoy.

Abierta la sesion se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dio cuenta de la correspondencia acordando se despache debidamente. Se dio cuenta y visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el año de 1.914 y estimandole conforme y arreglado a las necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al publico por quince dias, segun ordena la ley municipal, y transcurridos, con diligencia que la accedite y reclamaciones que se presenten se someta a la discusion y votacion definitiva de la Junta municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto firmando los asistentes de que go el Secret. certifo

Ant. Villalobos	Miguel Castille
Daniel Hana	Diego Chaion
Fran ^{co} Gutierrez	José Espinosa
Diego Chaion	Julio Villalobos
Julio Villalobos	Nicolás Salmerón

- D. Ant
- " Nic
- " Fran
- " Ant
- " Dan
- " Dieg
- " Fran
- " Mig
- " Jul
- " Jos